ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR - UNTELS

A los 01 días del mes de setiembre de 2022, siendo las 16:08 horas, en la sala de reuniones de las oficinas de la Presidencia, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Dr. Wilson José Silva Vásquez, Presidente, Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe, Vicepresidente Académico, Dr. Manuel Padilla Guzmán, Vicepresidente de Investigación y el Abg. Miguel Ángel Díaz Sánchez, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

- 1. Plan de Estudios y Malla Curricular 2021 (proveído N.º 1245-2022-UNTELS-CO-P).
- I. ORDEN DEL DÍA:
- 1.1 Plan de Estudios y Malla Curricular 2021.
- El Presidente: Señala que considerando que esta es una propuesta que proviene del Vicepresidente Académico debe ser expuesto por el mismo, en ese sentido le cede la palabra.
- El Vicepresidente Académico: Señala que efectivamente este es un pedido que hace la SUNEDU para regularizar algunos puntos de nuestra Malla Curricular, por lo tanto por función ha venido recibiendo los trabajos pendientes del Ex Vicepresidente Académico y del equipo técnico que tenía a su cargo, agrega en este mismo sentido que por función y gestión asume esta responsabilidad de sacar adelante la Malla Curricular, ante esto se ha venido sensibilizando y coordinando con las escuelas a través de sus responsables. señala que ha realizado una reunión principal de coordinación con los Directores de Escuelas, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Responsabilidad Social Universitaria, Registro Académico, Oficina de Gestión de Calidad Universitaria, OGAP. etc. Estas reuniones han permitido obtener compromisos para la ejecución de un cronograma de acción inmediata, lo cual ha tomado hasta 11 reuniones realizadas en tres semanas, siendo la última semana donde se ha validado la Malla Curricular, en la cuarta semana se llegó a varios acuerdos los cuales se encuentran en la documentación que se ha anexado al pedido concreto que se ha realizado ante la Presidencia de la Comisión, por ello se tiene la Malla Curricular validada y firmada por los responsables y presidentes de la Comisión Curricular de las Escuelas Profesionales, por ello ante todo lo expuesto solicita sea analizada y aprobada para así cumplir oportunamente con los requerimientos de la DIGESU y SUNEDU.
- El Vicepresidente de Investigación: Señala que con respecto a lo propuesto por el Vicepresidente Académico particularmente le consta el arduo trabajo que se ha realizado en la socialización y validación de los acuerdos, asimismo señala que el trabajo ha sido bastante técnico y orientado por el equipo técnico de trabajo (Dr. Cuadros, Mg. Terrazos, Lic. Jonathan y el especialista en gestión administrativa Ing. Richard Miguel), agrega que el trabajo realizado en las últimas semanas ha sido un trabajo que cumple con los estándares de calidad, en ese sentido la propuesta está en condiciones de ser aprobada, por ultimo señala que resulta pertinente la aprobación de la citada Malla Curricular a fin de cumplir con el inferme apatrimestral de gestión e informe de entrega a la SUNEDU.





- El Presidente: Retoma la palabra y señala que le preocupa la Malla Curricular, en ese sentido solicita que el Vicepresidente Académico realice algunas precisiones en cuanto a la uniformización de los formatos de la Mallas Curricular.
- El Vicepresidente Académico: Señala efectivamente se realizara la uniformización de los formatos de la mallas curriculares.

Luego de un breve debate, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD: APROBAR el Plan de Estudios y Malla Curricular 2021 de las cinco (05) Escuelas Profesionales de la UNTELS, conforme al proveído N.º 1245-2022-UNTELS-CO-P, debiendo previamente realizar la uniformización de los formatos Excel de la Mallas Curriculares de todas las carreras profesionales.

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 16:50 horas del mismo día, se dio por terminada

la presente sesión.

Dr. Wison José Silva Vásquez

Presidente de la Comisión Organización

Jorge Edmundo Pastor Watanabe

Vicepresidente Académico

Vicepresidente de Investigación

bg. Miguel Ángel Díaz Sánchez

Secretario General